

6395 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se corrigen errores de la de 27 de febrero de 2002, que resuelve el concurso unitario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Advertidos errores en la Resolución de 27 de febrero de 2002, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo), por la que se resuelve el concurso unitario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se efectúan a continuación las siguientes correcciones:

Página 9627, apartado primero, b), excluir a Pérez Gamarra, Juan Carlos. DNI: 24.180.191.

Página 9628, donde dice: «Intervención-Tesorería, categoría superior. Granada. Ayuntamiento de Baza. 1811001. Valenzuela Villarrubia, Isidro. DNI: 26.217.356», debe decir: «Tesorería. Granada. Ayuntamiento de Baza. 1811002. Valenzuela Villarrubia, Isidro. DNI: 26.217.356».

Página 9632, donde dice: «Ayuntamiento de Puebla de Sanabria. 4945901. Alonso Varela, Adolfo. DNI: 36.881.208», debe decir: «Ayuntamiento de Puebla de Sanabria. 4945901. Alonso Valera, Adolfo. DNI: 36.881.208».

Página 9633, donde dice: «Ayuntamiento de Zorita. 1086801. Grande Muriel, Martín. DNI: 28.950.993», debe decir: «Ayuntamiento de Zorita. 1086801. Grande Muriel, María. DNI: 28.950.993».

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

6396 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, que rectifica la de 26 de febrero de 2002, por la que se nombraban funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención, a los aspirantes que habían superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala.

Advertidos errores en la Resolución de 26 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se nombraban funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención, a los aspirantes que habían superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala, se efectúan a continuación las oportunas correcciones:

Página 9626, donde dice:

«Apellidos y nombre	DNI	Oposición	Curso selectivo	Total
Maña Cerezo, Dolores	20.181.397	30,93	16,775	47,71
Martín García, Isabel	44.907.717	43,00	17,840	60,84
Martínez Taboada, María C.	34.898.616	35,10	16,938	52,04»

Debe decir:

«Apellidos y nombre	DNI	Oposición	Curso selectivo	Total
Maña Cerezo, Dolores	20.181.397	35,10	16,775	51,88
Martín García, Isabel	44.907.717	30,93	17,840	48,77
Martínez Taboada, María C.	34.898.616	43,00	16,938	59,94»

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

6397 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, convocadas por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a los aspirantes aprobados que figuran en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología

Turno: Funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
00001	0107455568 A 5616	Fernández Herre- ro, Vicente.	20- 6-1948	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. S. G. de la Secretaría General de Relaciones Externas e Institucionales.	Delineante. Madrid. Madrid.	14 2.890,56
00002	0139655602 A 5616	Mirones Piules- tan, Vicente.	8- 2-1954	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Departamento de Combustibles Fósiles.	Delineante. Madrid. Madrid.	14 2.890,56
00003	0011770613 A 5616	Martín Sánchez, Carlos.	27-11-1945	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Departamento de Fisión Nuclear.	Delineante. Madrid. Madrid.	14 2.890,56
00004	0180001724 A 5616	Méndez Gonzá- lez, Pedro.	13- 7-1953	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Departamento de Fusión y Física de Partículas Elementales.	Delineante. Madrid. Madrid.	14 2.890,56
00005	0690311046 A 5616	Gallardo Cortés, Basilio.	24- 3-1945	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Departamento de Fusión y Física de Partículas Elementales.	Delineante. Madrid. Madrid.	14 2.890,56

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
 NRP: Número de Registro de personal.
 FN: Fecha de nacimiento.
 Nivel CD: Nivel de complemento de destino.
 C. específico: Complemento específico.
 S. G.: Subdirección General.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

6398 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se resuelve la de 12 de febrero por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas.*

Por Resolución de 12 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juz-

gado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario-Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 12 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Organismos Autónomos, Confederación Hidrográfica del Júcar, Comisaría de Aguas, Comisario de Aguas. Localidad: Valencia. Nivel: 30. C. E. (en euros): 20.520,24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Júcar, Oficina de Planificación Hidrológica, Valencia. Nivel: 29. C. E. (en euros): 16.221,12.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ferrer Polo, Francisco Javier. NRP: 2264302235A5900. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facult. Sup. de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente. Situación administrativa: Servicio activo.